

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO III.—NUM. 674

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 3, y Zarzaran 2, bajo.

Miércoles 25 de Abril de 1906

NO HAY REMEDIO

Conocido por la Prensa y por la voz pública el estado alarmante que atraviesa la Diputación provincial, por su situación económica desastrosa, parecía lo natural que los diputados provinciales, aun aquellos cuya apatía hubiera llegado al extremo de no tener noticia de ciencia propia acerca de estas andanzas de la Diputación, se hubieran apresurado a venir, con objeto de que en la convocada sesión de la Corporación provincial se hubieran estudiado los medios para resolver el conflicto, uniéndose todos en energía y decisión de voluntad para apelar a todo género de procedimientos, por áridos y penosos que fueran.

Pero nada más lejos de la verdad. La sesión que se había convocado no ha podido celebrarse por falta de número; vinieron algunos diputados: los señores Zapata, Contreras, Solís, Coronado y algunos más que sentimos no tener presente en estos momentos; pero no llegó el número, aun contando con los residentes en Badajoz, a los diecisiete que se necesitan para celebrar sesión. Después de esto, no es raro pensar que el problema provincial no tiene remedio alguno posible.

Al estado presente se ha llegado a fuerza de abandonos, apatías y negligencias; tales proporciones ha tomado el estrago de estos procedimientos, que ya no basta corregirse del abandono consuetudinario, sino que se requiere una energía, una decisión y hasta un grande y abnegado espíritu de sacrificio; sin embargo, vemos que, en lugar de esto ocurren las cosas en sentido contrario, es decir, que aquellas deficiencias ocasionadoras del mal, lejos de corregirse se aumentan y agravan en proporciones desconsoladoras ¿qué puede esperarse ante hechos tan elocuentes?

Mientras los diputados provinciales, en su mayoría, continúan creyendo que

la investidura que ostentan es un mero *sport* a que les da derecho su ventajosa posición social, y que solo debe proporcionarles el tono de lucirla entre los caciques de los pueblos, pero por la que no están obligados, no ya a sacrificio, pero ni aun a la más mínima molestia, la Diputación provincial y sus intereses continuarán en el mismo estado de deplorable abandono.

No se comprende el afán de estos caciques menores de la política en adquirir esa investidura, que a veces les cuesta bastante cara, estando decididos a no preocuparse, del cargo que se han ofrecido y que han procurado con tanto afán desempeñar, más que en los ratos de aburrimiento.

Y respecto de aquellos cuyas habituales ocupaciones particulares no les dejan tiempo para dar a la cosa pública la atención que merece, no se comprende por qué se comprometieron a desempeñar funciones que habían de dejar luego en el más censurable abandono.

Esta falta absoluta de interés en la gestión de los negocios provinciales que manifiestan los diputados en su ausencia del salón de sesiones, cuando se les convoca, y en su prisa por abandonarlo, cuando lo ocupan, sin prestar atención apenas ninguno de los asuntos, de importancia para la provincia, que se plantean, sin enterarse apenas de ellos, ni estudiar su trascendencia mirando solo al interés de la facción a que cada uno pertenece, cuando se trata de votar, es lo que ha traído a los pueblos el deletéreo convencimiento de la completa impunidad que han de tener sus faltas de cumplimiento en las obligaciones que tienen con la provincia, de donde procede real y verdaderamente el pavoroso conflicto económico que aflige a esa desventurada corporación cuyos miembros son los primeros en mirar con la más despectiva indiferencia.

Ante este estado de cosas, es inútil pensar en sistemas y combinaciones para salir del apuro; el mal no tiene remedio.

Más festejos

El día 27 termina el plazo señalado para la admisión de proyectos de carrozas y bouquets, abierto por el Ayuntamiento para la batalla de flores que se celebrará en el Parque de Madrid.

Han comenzado las adjudicaciones de los proyectos de iluminaciones por el Ayuntamiento de la plaza de Oriente y la Cibeles.

En la «Gaceta»

La *Gaceta* publica la circular para la aplicación de la ley de las jurisdicciones y el decreto restableciendo las garantías constitucionales en Barcelona.

Atentado contra Loubet

Dicen de París que hallándose en su despacho de Monlmar el expresidente de la República, Mr. Loubet, un funcionario advirtió que en la ventana de la habitación humeaba un objeto, que llevado al laboratorio y analizado resultó ser una bomba de dinamita.

El hecho ha producido la natural impresión, ignorándose quienes sean los autores del atentado.

Mr. Loubet ha recibido numerosas felicitaciones por haberse librado del bárbaro atentado de que se le quería hacer víctima.

Pérdida importante

Comunican de San Petersburgo que los miembros de la Comisión encargada de hacer la distribución de recompensas para premiar los actos de heroísmo registrados con motivo de la catástrofe de San Francisco de California con los fondos donados por el millonario Mr. Carregie, iban en automóvil y perdieron en el camino 125.000 pesetas de las destinadas para socorrer a las víctimas del horrible siniestro.

Curación del cáncer

Telegramas de Londres dan cuenta de haber sido descubierta la curación del cáncer por el célebre doctor italiano monseñor Pieraccino.

Asegúrase que el procedimiento se reduce a una infusión de hojas de violetas recién cortadas.

La Prensa italiana y la de Londres comentan extensamente el nuevo invento.

Motín de cigarreras

Las obreras de la fábrica de tabacos de Cádiz se han negado a trabajar en vista de la mala calidad del papel y del tabaco, cuyas circunstancias les imposibilitan de sacar el jornal acostumbrado.

En las inmediaciones de la fábrica hay varias parejas de la Guardia civil para garantizar el orden público y evitar que se realicen coacciones.

Témese que la secunden los obreros de otros talleres, promoviendo una huelga general.

De Pamplona.—Lluvia de azufre

Comunican de Pamplona que a las diez de la mañana de ayer en una buena extensión del paseo de la Taconera cayó una densa lluvia de polvo de azufre.

En algunos sitios el polvo cubría completamente el suelo.

Atribúyese el fenómeno a alpicaduras del Vesubio.

El fenómeno ha llamado mucho la atención y despertado grandes comentarios.

Viaje de García Prieto

Telegrafían de Astorga que ha llegado a aquella población el ministro de Gracia y Justicia Sr. García Prieto.

El vecindario le ha hecho un recibimiento entusiasta.

Prepáranse grandes festejos en su obsequio y le serán entregados varios mensajes solicitando mejoras de utilidad para la región.

Crónica negra

Ha fallecido de repente en Santiago de Compostela el canónigo D. José García.

Hoy será enterrado en el claustro de la iglesia Catedral.

—En la calle de la Maestranza, de Málaga, ha ocurrido un trágico suceso.

El carabiniero Antonio López mató de un tiro a su esposa, suicidándose después.

Ignóranse las causas que lo impulsaron a realizar el doble crimen, pues el matrimonio se llevaba muy bien, suponiéndose que el infeliz suicida no estuviera en el uso de sus facultades mentales.

Hace tres años mató el Antonio López a un oficial de la reserva que intentó desarmarle, y el Consejo de Guerra lo absolvió, por estimar que el carabiniero no estaba en su cabal juicio.

El triste suceso ha impresionado grandemente al vecindario.

Muerto por un tren

Dicen de Valencia que en la estación de Alguería el tren mató al obrero Juan Lozano, que fué víctima de un descuido lamentable.

De Valencia.—Trenes de lujo.—Combinación de vapores.—Las Sociedades obreras y el Sr. Guisasaola

Dicen de Valencia que se gestiona con gran interés la concesión de un tren de lujo que haga dos veces en semana el trayecto París-Valencia.

También se gestiona una más fuerte línea de vapores correos con Argel. —Es esperado en aquella capital el nuevo metropolitano, Sr. Guisasaola.

Las sociedades católicas obreras y la población entera prepara un solemne recibimiento al nuevo arzobispo.

De San Francisco.—Noticias de la catástrofe

Anteanoche a las tres y cuarenta minutos, sintióse en San Francisco de California una nueva y violenta sacudida de la costa terrestre.

Afortunadamente el fenómeno no causó destrozos de importancia.

La población continúa en el mismo estado de inquietud.

De París.—Huelga de obreros

Los obreros de las fábricas de papel de París se han declarado en huelga.

Témese que secunden el movimiento los individuos de la federación de productos alimenticios.

La policía adopta verdadero lujo de precauciones.

De Barcelona.—Funerales —Muerte de un canónigo.—Campañas políticas

En la capilla de la residencia de los PP. de la Compañía de Jesús, de Barcelona, se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma del superior de la orden P. Luis Martín.

—Ha fallecido el arcipreste de la catedral de Barcelona, D. Eduardo María Villarrasa.

—Por noticias particulares se confirman las recibidas en los centros oficiales respecto a la actitud de los diputados entedades políticas de Cataluña.

Según aquellos, los directores de los distintos bandos se preparan para la propaganda de sus respectivos ideales, proponiéndose algunos de ellos hacer verdaderas campañas.

Anúnciase con este motivo la reaparición de casi todos los periódicos que dejaron de publicarse durante la suspensión de las garantías constitucionales.

Nuevas noticias de California

Dicen de Washington que se ha sentido en varios puntos de California ligeros temblores de tierra acompañados de lluvias torrenciales.

Reina gran consternación ante el temor de que se reproduzcan los anteriores horribles desastres.

El 1.º de Mayo en París

Telegrafían de París que, a pesar de las oportunas precauciones de las autoridades, témense varios disturbios, con motivo de la fecha del 1.º de Mayo.

Los nacionalistas han conseguido alarmar la población con los anuncios de bombas, saqueos y otros excesos.

En vista de estos pronósticos, los comerciantes se disponen a cerrar, y algunos adinerados han enviado sus capitales al extranjero.

No obstante tan terroríficas predicciones, espérase que la fecha del 1.º de Mayo transcurra en medio de la mayor tranquilidad.

Festejos

Dicen de Palma que el gobernador civil ha convocado a las autoridades a una reunión con el fin de acordar los festejos que habrán de celebrarse con motivo de la boda de D. Alfonso XIII. El recuerdo de la visita regia contribuirá a alentar el entusiasmo monárquico de los canarios.

Las Diputaciones vascas

Telegramas de Bilbao dan cuenta de haberse celebrado la segunda asamblea de las Diputaciones vascongadas.

Los representantes de éstas han continuado la discusión de los varios puntos a discutir, reinando la mayor unidad de criterio, sobre todo en lo referente al concierto económico.

La Diputación de Vizcaya ha obsequiado con un espléndido banquete a los representantes de las de Álava y Guipúzcoa.

La Prensa regional dedica gran atención al estudio y crítica de la asamblea.

El entierro del guardia asesinado

Se ha verificado esta tarde el entierro

del guardia Clarós, que se ha revestido de imponente solemnidad.

Abrieron la marcha cuatro guardias municipales, dos de orden público, dos sargentos, dos tenientes y dos capitanes de este cuerpo. Presidía el ministro de la Gobernación señor conde de Romanones, acompañado del alcalde y del gobernador.

Figuraban también en el duelo general el Sr. Maura, Canalejas y otros muchos políticos.

En el depósito judicial se hizo la suscripción para socorrer a la familia del infeliz Clarós, que fué encabezada por el ministro de la Gobernación con mil pesetas, habiendo producido más de cuatro mil.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación.

El conde de Romanones, hablando luego de la solemnidad que se había dado al entierro del guardia manifestado, que este había constituido una imponente y espontánea manifestación de protesta contra la plaga de golfos y gente maleante que infesta Madrid.

También manifestó que abriga el decidido propósito de emprender una enérgica campaña de saneamiento en ese sentido, a cuyo fin se propone adoptar las medidas necesarias para que por completo desaparezca el uso de la navaja.

Dijo además el ministro que otra de las deficiencias con que estaba dispuesto a terminar es con la mendicidad, a cuyo fin emprenderá constante trabajo y estudio para lograr el apetecido resultado.

Hablando luego el conde de Barcelona, manifestó que el gobernador de la ciudad condal le había telegrafado dándole cuenta del excelente efecto que en la población ha causado el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Sobre la vacuna.

En breve se publicará un bando de la alcaldía creando cédulas obligatorias de vacunación.

Error policiaco.

En la madrugada de hoy condújose al juzgado al segundo jefe de policía del distrito del Congreso, Sr. Escudero, por el motivo de haber puesto en libertad sin justificación alguna, a uno de los ladrones que intentaron robar el palacio de la marquesa de Esquilache.

El inspector ha reconocido el error y el juez le ha puesto en libertad quedándolo sometido a un expediente.

Trust periodístico.

Se ha confirmado la formación de un trust de periódicos madrileños.

Las empresas dicen que solo se trata de cuestiones administrativas para evitar las posibles imposiciones de otros trust relacionados con los periódicos.

Canalejas y Luque.

Se ha comentado mucho esta tarde en los círculos políticos la extensa y al parecer interesante conferencia que han celebrado el presidente del Congreso y el ministro de la Guerra. Sin embargo, nada se sabe de cierto, porque ambos personajes se han encerrado en la más absoluta reserva.

El regreso de D. Alfonso.

También se ha dicho esta tarde, como apoyado en autorizados testimonios, que D. Alfonso anticipará su viaje de regreso a los primeros días de Mayo.

La Peña de Graus.

El ministro de Fomento Sr. Gasset, en vista de la justificada alarma del pueblo de Graus, ha mandado que sea demolida la histórica peña, la cual descarnada en su base por las lluvias amenaza desprenderse aplastando medio pueblo.

CORRESPONSAL

(Prohibida la reproducción.)

MERCADOS REGULADORES

BARCELONA, 24, 19-30.
Carnero, de 2'00 a 2'05; oveja, de 1'95 a 2'00; cordero, de 2'25 a 2'30; macho, de 1'60 a 1'65; cabrito, de 2'75 a 3'00; cabra, de 1'60 a 1'65; buey, de 1'80 a 1'85; vaca, de 1'70 a 1'75; ternera, de 1'85 a 1'90.
Cerdos extremeños, 2'17; país, 2'25.—NAIT

SEVILLA, 24, 22-30.
Toros, bueyes y vacas, de 1'40 a 1'65; novillos, crales, uteros y añojos, de 1'60 a 1'80; terneras, de 2'00 a 2'25; carneros y machos, de 1'30 a 1'50; cabras y ovejas, de 1'30 a 1'50.
El aceite nuevo se vende a 47'50 reales la arroba.—MORENO.

MADRID, 24, 22-30.
Vaca, de 1'52 a 1'72 el kilo, y de 17'50 a 19'75 la arroba; carnero, de 1'65 a 1'68 kilo; cordero, de 1'75 a 1'85; oveja, de 1'65 a 1'68.
CORRESPONSAL.

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID, 25, 12-5.

La memoria de Romanones

El gobernador de Canarias ha telegrafado comunicando que en un número extraordinario del *Boletín Oficial* ha publicado la memoria de Romanones sobre las reformas que conviene llevar a cabo en aquella provincia, pedidas en numerosas solicitudes durante la estancia del Rey en ella.

La opinión se muestra muy satisfecha y abriga la esperanza de que sus reclamaciones serán atendidas.

Romanones por su parte promete hacer cuando pueda en ese sentido, alentado por S. M. el Rey que supo penetrarse de la necesidad de las reformas solicitadas.

Funerales régios

En Palacio van a celebrarse solemnes funerales por las almas de los reyes Isabel II y Francisco de Asís.

La futura Reina

Durante la permanencia en el Pardo de la futura Reina de España, ahora Princesa Victoria Eugenia, le darán guardia los alabarderos.

La familia Real en la Zarzuela

En este momento asiste toda la familia Real a la función que se celebra en el teatro de la Zarzuela a beneficio de los Asilos de golfos.

Todas las localidades están ocupadas. El aspecto de la sala es brillantísimo.

Consejo del viernes

En el Consejo de ministros que se celebrará el viernes se tratará, en caso de que pueda asistir el ministro de Estado, duque de Almodóvar, de los acuerdos adoptados en la Conferencia de Algeciras.

Los ministros manifiestan estar satisfechos del resultado que hemos obtenido en ella, más halagüeño de lo que se podía esperar y quieren sacar el mejor partido posible de él, para lo cual fijarán, de acuerdo con el duque de Almodóvar y según sus indicaciones, la marcha y dirección que conviene imprimir a nuestra política internacional.

El alojamiento de los Príncipes

El secretario de la Reina ha conferenciado largamente con el presidente del Consejo de ministros, Sr. Moret, para ultimar los detalles que se refieren al alojamiento de los Príncipes extranjeros

que vendrán a Madrid con motivo de la boda de S. M. el Rey D. Alfonso XIII con la Princesa Victoria Eugenia de Battemberg.

El infante D. Carlos

Su Alteza Real el Infante D. Carlos fué en automóvil a Aranjuez y obsequió con un the a los oficiales del regimiento Lusitania.

Mañana marchará a Alcalá de Henares, donde obsequiará con un almuerzo a los jefes y oficiales de caballería.

Festejos de la boda

El conde de Romanones ha manifestado que los festejos que se celebrarán con motivo de la boda del Rey, se dividirán en tres clases: íntimos, oficiales y populares.

El período de las fiestas comprenderá desde el 28 de Mayo hasta el 6 de Junio.

Tres días antes de la boda se celebrarán fiestas palatinas que constituirán los festejos de carácter íntimo.

El cortejo nupcial será brillantísimo y la longitud de la comitiva será tanta que ocupará dos kilómetros.

La comitiva estará dividida en dos partes: una de ellas estará formada por todo el personal del Palacio Real, que irá acompañando al Rey, y la otra formada por el personal del Palacio de la Infanta Isabel, acompañará a la Princesa Victoria.

Ambas comitivas se reunirán en un punto del trayecto señalado de antemano y ya juntas se dirigirán a la iglesia de los Jerónimos, donde se verificará la solemne ceremonia del Real casamiento.

El nuevo arzobispo de Valencia

El nuevo arzobispo de Valencia ha visitado al Sr. Moret, ocupándose de la próxima toma de posesión del cargo.

Se ha convenido, en principio, que la entrada en Valencia tenga lugar el día 6 del mes de Mayo.

También se anuncia para la misma fecha la entrada en Madrid del nuevo obispo.

Fiesta de orfeones

En la fiesta de orfeones que se celebrará en Madrid, como un número del programa de festejos con motivo de la boda del Rey, concurrirá uno de cada provincia, tendrán lugar cánticos y bailes regionales, terminando la fiesta cantando todos el hermoso himno «Gloria a España», de Clavé.

LISBOA, 24, 16-30.

CAMBIOS: 815-810 reis el duro.—LA CAMELIA, en Badajoz, á 820-805 reis el duro.

LA BOLSA

Interior 4 por 100, al contado.....	81-80
Idem á fin de mes.....	81-90
Idem al proximo.....	82-25
Amortizable 5 por 100.....	101-00
Cédulas al 4 por 100.....	101-50
Acciones Banco de España.....	437-00
Idem Hispano-Americano.....	145-00
Idem Hipotecario.....	000-00
(Preferentes.....)	67-00
(Ordinarias.....)	00-00
(Obligaciones.....)	96-80
Azucarera.....	401-75

OTROS VALORES

Paris, Renta.....	98-70
Exterior.....	93-75
Nortes.....	000-00
Zaragozas.....	00-00
Riotintos.....	00-00

CAMBIOS

Franco.....	15-25
Libras.....	28-92

El horario de trenes

Gestiones de la Cámara de Comercio.—Exposición-recordatorio.—Hablando con el ministro.—Corrientes optimistas

La Junta directiva de la Cámara oficial del Comercio y de la Industria y en particular su activo presidente nuestro amigo D. Luis Plá, no deja de la mano las gestiones á fin de conseguir la variación del horario de los trenes rápidos entre Madrid y Badajoz.

Por encargo de la Junta visitaron al ministro de Fomento los representantes de la provincia en las Cortes Sres. Balsega y Lopo (D. Jesús) para recomendarle la reciente exposición de la Cámara, resultando que, como con desgracia frecuencia ocurre en nuestros altos centros burocráticos, no fué hallado á mano dicho documento. El Sr. Gasset manifestó deseos de conocerla por entender que no será difícil acceder á lo solicitado, y en su virtud ha sido remitida al ministro, por conducto de dichos señores, la nueva exposición que dice como sigue:

Excmo. Sr. Ministro de Fomento

Excmo. Señor: Con fecha 10 del mes actual, esta Cámara oficial del Comercio y de la Industria elevó á V. E. una exposición sobre el cambio de horario de trenes, que hacen el servicio directo entre Madrid y esta capital, servicio que hoy notoriamente perjudica á los intereses generales de Badajoz y su provincia.

Para molestar la atención de V. E. reproducimos tan solo lo esencial de la referida exposición, que así dice:

«Siendo el ánimo de esta Cámara armonizar todos los intereses, ha estudiado un horario de facil variación, puesto que está sujeta á las velocidades marcadas en los libretos de esta línea y que han sido aprobados por el Estado.

Son tales las velocidades para trenes expresos que aplicándolas á los mencionados, se obtiene una economía de tiempo de 35 minutos, más 58 que pueden rebajarse en las paradas de las estaciones de tránsito, forman un total de horas 1'33 que rebajada del horario que hoy tiene, puede llegar á Badajoz á las 10'47 y la salida de la capital á las 16'17 para llegar á Madrid á la misma hora que hoy, puesto que también puede llevar la misma marcha y rebajar las mismas paradas, con el fin de no entorpecer los demás horarios de las diferentes líneas que afluyen á Madrid y al efecto tenemos el gusto de acompañar á V. E. el estudio antes dicho con algunas observaciones aplicables á lo mismo, el que no dudamos que reconocerá V. E. lo sencillo que resulta.»

En otras solicitudes anteriores, fundamentadas de distinta forma, el ilustrísimo señor director de Correos manifestó que no se opondría á la reforma, siempre que no se alterasen las horas de entrada y salida en Madrid.

Por esto la Cámara solicita únicamente que se adelante la hora de llegada y se retrase la salida del tren rápido de Badajoz, pero sin alterar las horas de salida y llegada á Madrid, cosa hoy fácil de realizar aumentando la marcha y disminuyendo las paradas en las estaciones. Como quiera que esto en nada afecta ni perjudica el servicio de Correos, la intervención del director de Comunicaciones es, á juicio nuestro, complementaria, porque á Obras públicas compete la apreciación de existencia de puentes y estado de la vía para aquella velocidad de los expresos.

Rogamos, pues, á V. E. que de acuerdo con el director general de Comunicaciones, á ser preciso, interponga toda su valiosa influencia, todo su evidente valer, para que la noble región de Extremadura baja no sufra la más cruel de las decepciones.

Por un movimiento de opinión inusitado, que habrá podido V. E. apreciar, nacido de la imperiosa necesidad sentida, la provincia de Badajoz entera, en un solo día, en el día 20 de los corrientes, ha realizado una manifestación grande, hermosa, culta, en la que tomaron parte activa, autoridades, ayuntamientos, ateneos, círculos de instrucción y

de recreo, comerciantes é industriales y enorme masa de opinión que han telegrafado á V. E. sus clamores y sus quejas, sus decepciones y sus esperanzas.

Justo es, pues, se nos atienda; justo es que confiemos en que la brillantez de los prestigios bien ganados en la opinión, de V. E., serán la garantía de que, con la urgencia que la necesidad impone, se nos hará verdadera justicia.»

Al mismo tiempo ha sido dirigida otra al director general de Comunicaciones rogándole que no oponga dificultades á la concesión de la mejora que se solicita, habiéndose recibido noticias optimistas de dicho Centro.

Por las comunicaciones que siguen recibíendose en la Cámara hemos podido convencernos una vez más de que la anhelada variación del horario responde á una necesidad grandemente sentida, que se ha evidenciado en un movimiento de opinión no artificial sino natural y espontáneo que creemos habrá de pesar en el ánimo del ministro de Fomento y en el del director general de Correos.

Mucho lo deseamos y celebraremos que se consiga pronto la ansiada reforma, á fin de que la activa y prestigiosa directiva de la Cámara pueda dedicarse á gestionar otras reformas no menos necesarias, entre las que, de momento, recordamos la conducción de correo en el tren mixto de Mérida á Sevilla, que ya hemos apuntado en diferentes ocasiones.

El Congreso Médico de Lisboa

Aun á trueque de herir la modestia del notable médico badajocense D. Regino de Miguel, no podemos menos de felicitarlos, por su intervención en las labores del actual Congreso internacional que se está celebrando en Lisboa.

La conocida competencia de nuestro querido amigo ha hecho que el nombre de Badajoz suene honrosamente en aquella sabia asamblea, exponiendo en la sección quinta una comunicación, cuyo título es: «Un moyen auxiliaire pour l'auscultation des lesions pulmonaires centrales et la distinction des fins râles des frottements pleuretiques et pericardiaux.»

Los periódicos portugueses dan la noticia de esta comunicación presentada por nuestro paisano, y creemos un deber darla á conocer á nuestros lectores para satisfacción de cuantos sientan cariño por esta olvidada tierra que ahora, como siempre, tiene hijos capaces de hacer que su nombre figure entre los más cultos países del mundo.

Nosotros felicitamos calurosamente al distinguido médico y á la Academia de Medicina de Badajoz, cuya representación ostenta en la sabia asamblea nuestro querido amigo, congratulándonos de este triunfo que redundará en honra y prestigio de esta querida tierra extremeña.

QUINTA SESIÓN

Lisboa, 24.

El Sr. de Miguel actuó el primero en la sesión quinta, el día 21, siendo, por tanto, la suya la primera de las comunicaciones discutidas en dicho acto por la referida Sección.

A continuación se discutieron las siguientes:

Glenart, localisation oepathique (lobaires); *Dufour*, Curs de Vichy et diagnostic des affections de la foie; *Bernheim*, Tuberculose et maisons insalubres; *Mc Caskey*, Pathogenése de Phypertension arterielle; *Bensaude*, Infections paratyphoides; *Rovighi*, Auto-intoxication intestinale.

También se dió en el mismo día, en dicha Sección, una conferencia por el Sr. Albarrán y proyecciones por Doyen.

En honor de los congresistas

Por la noche del día 21 se celebró un gran concierto por el pianista Padareuski, en el que ocurrió este curioso incidente: estando el profesor tocando, párase de pronto, y dirigiéndose á un palco, exclamó: «j' attend pour continuer que ces dames interrompent leur conversations.»

Sabido es que Padareuski exige para tocar el más absoluto silencio y que en los programas se consigna el ruego de que no entre y salga nadie mientras toca.

Si lo que hizo anoche en Lisboa lo hace en España difícilmente se libra de una bronca por la situación en que coló á las aludidas.

Por la tarde hubo visita al nuevo hospital para enfermedades infecciosas.

El día 22 se celebró corrida de toros en Villafranca de Xira, á una hora de Lisboa, á orillas del Tajo.

La ida fué en vapores y varios trenes gratis para los congresistas que fueron obsequiados con cajas de cartón conteniendo una merienda.

Las calles de Villafranca, engalanadas y animadísimas y la plaza adornada con follaje, banderas, flores, toldos azules y blancos.

La corrida como extraordinaria, con

cuatro pegadores, cuatro rejoneadores, etc., asistiendo los Reyes.

Los médicos japoneses asisten con sombrero de copa y levita. ¡Están buenos!

Mañana operan en Hospital Estephania Joanesco, de Bucharest; Codovila, de Bolonia, y un operador americano.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros estimados amigos D. Francisco Márquez, de Cabeza la Vaca, y don Ramón del Río, diputado provincial por la Serena.

Obras nuevas

P. Ruiz Amado, S. J., *La enseñanza popular de la Religión*, según la Enciclica *Acerbo Nimis* de Nuestro Santo Padre Pío X.

Brancheau.—*Urbanidad y buenas maneras del sacerdote*. Traducción de la décima edición francesa, por el Padre Fierro Gasca.

Pensamientos de San Agustín, entresacados de varios autores por el Padre F. R. Agustino. Un folleto de 121 páginas, 0'30.

De venta: librería de San José, Francos, 30, Sevilla.

La «Figura del Quijote» rifada á beneficio del Patronato de la Mendicidad, le ha correspondido en suerte á la sociedad Casino de Badajoz.

Han venido á la capital D. José Muleiro, juez municipal de La Alconera y el vecino del mismo pueblo D. Manuel Real.

CAYETANO PESINI

Almacenes y fábrica de labrar maderas para minas, construcción de cajonería y barriles. (Véase anuncio en cuarta plana).

Se vende un automóvil eléctrico de dos asientos, en perfecto estado. En la administración de este periódico darán razón.

Nos comunican de Feria:

El día 13 del actual dió á luz un hermoso niño con toda felicidad, doña María Dolores Leal Fernández, esposa de nuestro amigo D. Ignacio Lucía y Jiménez, secretario del Juzgado municipal de esta villa, habiendo recibido las aguas bautismales el día 21, por mano del digno párroco D. Rogelio Rodríguez Cabello, y siendo apadrinado por nuestro distinguido y respetable amigo don Juan Leal, cuyo acto ha resultado con toda solemnidad, asistiendo al mismo entre otros señores los que á continuación se expresan:

D. Fulgencio Sánchez Leal, presbítero; D. Marcelino Alfaro Lozano, primer teniente de alcalde; D. Juan Galindo Escobar, secretario del Ayuntamiento; don Rafael Galindo Ramírez, hijo del anterior; D. Bartolomé Leal Fadón, abuelo del recién nacido, y su hijo D. Angel Leal Fernández, y por último D. Ricardo Valencia Ramirez, auxiliar de la secretaría del Ayuntamiento.

Deseamos prosperidad y felicidad eterna á los padres del nuevo infante.

Se vende ó arrienda la fábrica de electricidad, harinas y panificación, situada en el término de Almendral, en esta provincia, propiedad de la Sociedad Anónima Electro-Harinera de Almendral.

Para más detalles, dirigirse á D. Juan Marzal, calle de Menacho, núm. 4, Badajoz.

Trilladora y locomóvil se venden en buen estado de conservación y trabajo, al contado ó á plazos. José Rincón Funes, Constitución, 3, Badajoz.

Hemos recibido la visita de D. Julio Schroedel, representante de Ch. Lorrilleux y compañía, de Barcelona, quien marcha hoy para Sevilla.

Para asuntos particulares ha venido á Badajoz nuestro particular amigo el propietario de Nogales D. José Bernáldez.

Según nuestras noticias, la rica cerveza de La Cruz del Campo continúa abriéndose el idem en los numerosos pueblos de la provincia.

Ribera del Fresno.—En su término se venden quinientas fanegas de rastrojera, con aprovechamiento de hierbas y gramas, hasta el 15 de Septiembre.

Para tratar, con el vecino de la misma D. Germán Gutiérrez López.

Piso principal en seis duros mensuales, con agua. Arco-Aguero, 47.

En el tren mixto de hoy sale para Fregenal un redactor de nuestro periódico con el objeto de hacer la información postal y telegráfica de las solemnes fiestas que se preparan en dicho pueblo en honor de la Virgen de los Remedios, con motivo de la coronación de la veneranda Imagen, en el IV centenario de su declaración de Patrona de la ciudad.

Mañana son esperados en Fregenal de la Sierra, los reverendos padres capuchinos, Fr. Ambrosio de Valencia y fray Jerónimo María de Fregenal, para

predicar en las fiestas de la coronación de la Patrona.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el propietario de La Garrovilla, D. Manuel Romero de Tejada.

Cámara Agrícola Oficial de Santa Marta

Se venden en pública subasta el día 3 de Mayo próximo, desde las diez de la mañana, los aprovechamientos de espigas, gramas y pastos de este término municipal, dividido en 14 lotes cerrados, con buenos abrevaderos, bajo el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en dicha oficina.

Nuestro particular amigo el escribano de actuaciones, Sr. García de la Rosa ha trasladado su domicilio desde el número 8 de la calle Ramón Albarrán, al número 8 de la de Doctor Lebato.

Fuente de Cantos.—Se arrienda junta ó en dos porciones de 600 fanegas la finca titulada «La Mata», por seis años, á pasto y labor.

Para tratar con su dueño en Almendrales, Mérida, núm. 15.

Subasta

Hoy 25 de Abril, á las once de la mañana, tendrá lugar en casa de don Carlos Pacheco, la subasta privada, en puja á la llana, del arriendo por cuatro años de pastos y bellotas de la dehesa «Cerro del Gato», sita en este término, de 1.200 fanegas de cabida próximamente.

Los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en el domicilio de D. Carlos Pacheco, San Salvador, 5, y en el de los Sres. Sáez y Díez, Plaza de la Constitución.

Mérida 26 de Marzo de 1906.

Ha fallecido en Higuera la Real el profesor de instrucción primaria D. Antonio del Barco Pérez.

Ha sido destinado á la cárcel de Llerena Juan José González Moreno, condenado á dos años y cuatro meses de prisión.

Al vecino de Puebla de la Reina Francisco Nieto Bolas, le han sido hurtadas dos colmenas que tenía en la dehesa llamada de «San Antonio.»

Rastrojera.—Se venden con buenos abrevaderos, terrenos próximos á la población. José Rincón Funes, Badajoz.

Se han dado órdenes oportunas para que Manuel Gutiérrez Mejías sea conducido á Málaga por Sevilla y Utrera, para embarcar allí con destino á Melilla, donde debe cumplir la condena que le ha sido impuesta.

Se ha dispuesto por la Dirección de Penales, que Juan Pablo Alvarado, condenado á un año y un día de prisión, por lesiones graves, cumpla su condena en la Carcel de esta capital.

Para la coronación de la Santísima Virgen de los Remedios, patrona de Fregenal, se preparan 5.000 elegantes cajas de los exquisitos caramelos que se elaboran en la acreditada confitería «La Sevillana», en dicha población, Carcel, número 6.

Precio de cada caja con 200 gramos, una peseta.

Se encuentra en Badajoz nuestro amigo D. Juan Masa, secretario del Ayuntamiento de Berlanga.

Ayer regresaron de su viaje á Lobón nuestros distinguidos amigos el señor inspector de primera enseñanza, D. Bernardo Ezquer y el secretario de esta Junta provincial de Instrucción pública, D. Antonio Chorot.

Se encuentra en esta población D. José Obando, de Fuente del Maestro.

Han llegado á esta población D. Fermín del Campo, D. Francisco Fernández y D. José Ramírez, de Cabeza del Buey.

Anuncio

El día 3 de Mayo próximo tendrá lugar en la Notaría única de Villanueva del Fresno, la subasta pública para el arriendo por cinco años de la dehesa «La Camerana», sita en dicho termino municipal, con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en referida Notaría.

Villanueva del Fresno á 17 de Abril de 1906.—José Rodríguez Infantes.

En la Sección de Quintos de esta capital se despacharon ayer los expedientes de exenciones de los pueblos Llera, Berlanga y Azuaga.

Ha llegado procedente de Mérida, el rico propietario D. José María Delgado.

El rico propietario de Zafra D. José Crbezón, se encuentra en esta capital.

Se encuentran en esta población don Aureliano González, D. Lorenzo Martínez y D. José Martínez, del comercio de Higuera de Vargas.

Nuestro amigo el rico propietario de Trujillo, D. Juan Fernández, ha llegado á Badajoz.

El día 6 de Mayo próximo tendrá lu-

gar en la villa de Arroyo de San Serván la subasta de espigas y pastos de la Comunidad de Labradores. El pliego de condiciones se halla á disposición del público en el salón del Ayuntamiento de la expresada villa.

Banco de España

Emisión de Deuda amortizable al 5 por 100

Con arreglo á la autorización concedida al Gobierno por el art. 14 de la ley de 31 de Diciembre de 1905, se amplían las emisiones de Deuda amortizable al 5 por 100 que dispusieron los Reales decretos de 19 de Mayo de 1900 y 5 de Junio de 1902 en la cantidad nominal de 178.100.000 pesetas.

La Deuda que ha de emitirse estará representada por títulos al portador de las mismas series creadas al hacerse las emisiones que ahora se amplían; llevarán la misma fecha que aquéllas; tendrán iguales vencimientos, así para el abono de intereses como para su amortización, y la misma garantía especial de la renta de Tabacos y todas las inmunidades y privilegios de la Deuda del Estado. El primer vencimiento de intereses de la Deuda que ahora se emite será el de 15 de Agosto de 1906.

La amortización de la Deuda que constituye esta ampliación se hará por sorteos especiales, que se celebrarán á continuación de los respectivos á los títulos emitidos por los Reales decretos de 19 de Mayo de 1900 y 5 de Junio de 1902 y con arreglo al cuadro de amortización que se estampará al dorso de los títulos en que consiste la ampliación. El primer sorteo de éstos corresponderá al 25.º de los primeramente emitidos, y, por consiguiente, aquéllas como éstos, quedarán amortizados en 176 sorteos trimestrales.

El Banco de España se encargará de todo lo relativo al pago de intereses, amortización, garantía, etc., de estos títulos, como lo está de los anteriormente emitidos, y negociará por cuenta del Tesoro, mediante suscripción pública, los 178.100.000 pesetas á que asciende la emisión.

La suscripción se hará en las oficinas del Banco y en todas sus Sucursales, excepto en las islas Canarias, el día 30 del actual, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde, cediéndose los títulos al tipo de 98'60 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó que sean múltiplos de esta suma.

En pago de la suscripción se admitirán por todo su valor nominal las obligaciones de Deuda flotante de Ultramar emitidas y negociadas con arreglo al Real decreto de 24 de Abril de 1905.

Los pedidos de suscripción en obligaciones ó en metálico se harán, separadamente, en los impresos que facilitará el Banco.

A los pedidos á pagar en obligaciones de Deuda flotante de Ultramar se acompañarán estos valores, sin cupón, debidamente facturados. En estas suscripciones se entregarán resguardos por la parte de las mismas que no completen 500 pesetas nominales.

Los suscriptores que hagan sus pedidos presentando en pago obligaciones de Deuda flotante de Ultramar recibirán un resguardo talonario, que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales cotizables en Bolsa, y éstas lo serán á su tiempo por los títulos definitivos de Deuda al 5 por 100 amortizable.

En representación de estos títulos, y en tanto que se confeccionan, se emitirán carpetas provisionales, negociables en Bolsa, de los mismos valores, con cuatro cupones representativos de los intereses, á satisfacer á los vencimientos de 15 de Agosto y 15 de Noviembre del presente año, 15 de Febrero y 15 de Mayo de 1907.

Los suscriptores á pagar en metálico entregarán, al hacer sus pedidos, el 10 por 100 de su importe nominal, recibiendo un resguardo talonario de su proposición.

El día 10 de Mayo próximo entregarán la cantidad necesaria para completar, con la ya pagada, el total importe de la suscripción, reconociéndose á los interesados los resguardos y facilitándose las correspondientes carpetas provisionales.

Si el producto de la suscripción pública fuese superior á la cantidad de 178.100,00 pesetas, se hará un prorrateo entre los suscriptores para reducir sus pedidos á la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo cuando no llegue á 500 pesetas nominales. Las suscripciones hechas á pagar en obligaciones de Deuda flotante quedan exceptuadas del prorrateo.

Las puertas exteriores del Banco se cerrarán á las cinco de la tarde y los suscriptores que se hallen á dicha hora dentro del edificio podrán hacer sus pedidos por el orden que se establezca.

Badajoz 25 de Abril de 1906.—El secretario accidental, M. Alonso.

DE INTERÉS PARA EXTREMADURA

EL ARANCEL

Y LAS RECLAMACIONES DE LOS GANADEROS

El Excmo. Sr. Duque de Veragua, en nombre de la Asociación General de Ganaderos...

Con evidéntísima razón se quejan los ganaderos de que se clasifique el ganado entre las materias primeras...

Las peticiones, en sí mismas consideradas, de la Asociación General de Ganaderos...

Tienen razón; mucha, muchísima razón los ganaderos para decir que la ganadería...

Y si la protección arancelaria es, como debe ser en justicia, menor siempre para las industrias meramente extractivas...

Con fortuna rebate el señor duque de Veragua en la exposición de que tratamos, el supuesto en que descansan las

disposiciones que se dictaron para favorecer la importación de carnes: esto es, la carestía en el precio de tan necesario alimento.

La exposición termina pidiendo al señor ministro de Hacienda que en el Arancel definitivo que ha de regir muy pronto se señale de un modo fijo e irrefragable para el ganado vacuno el 15 por 100...

Las peticiones, en sí mismas consideradas, de la Asociación General de Ganaderos, nos parecen fundamentadas, posibles y nada exorbitantes...

24 de Abril de 1906.

KALIL D'ERÓN

De todas partes

Un bebé de cuarenta y seis años

Uno de los casos más raros de la humana naturaleza acaba de hacerse público por medio de la Prensa...

El hecho ocurrió en el Hospicio de Westburg, en Wiltshire, según lo refiere la Prensa británica.

LA LIGA CONTRA EL DUELO EN SALAMANCA

Llamamiento

La campaña contra el duelo, iniciada en España por el barón de Albi, despertó el entusiasmo de todas aquellas gentes que abrigando en su pecho sentimientos de humanidad...

El juez de instrucción ordenó el levantamiento del cadáver, y al registrar sus ropas, encontráronse en ellas 1.425 pesetas en billetes del Banco de España...

—Ayer salieron para Mérida donde garbanzos superiores, 140; regulares, 100; medianos, 90; avena negra, 22; gris, 22; centeno, 46; aceite, 48 reales arroba; vino blanco, 12; tinto, 12; vinagre, 9.

La oferta y la demanda.

En Calamonte hay ofertas de 4.000 fanegas de trigo a 50 reales una y solo pagan a 48.

Mercados extremeños.

BADAJOZ, 24.—Trigos rubios, 54 reales fanega; cruches, de 48 a 50; cebada, de 30 a 32; habas, de 50 a 52.

inferían, persiguiendo al propio tiempo a los que violan el derecho con los llamados trances de honor.

Tal es la labor noble, patriótica y civilizadora que, con una actividad e inteligencia dignas de encomio, vienen realizando esas agrupaciones antidualistas que se han formado en las principales naciones de Europa...

Salamanca no puede permanecer indiferente a este movimiento universal de la opinión pública, y en este sentido los firmantes hacen un llamamiento a cuantos salmantinos simpatizan con la idea noble que representa la liga contra el duelo...

Salamanca 14 de Abril de 1906.—Juan de la Fuente Alvarez Cedrón, exdiputado a Cortes y exsenador.—Cecilio González Domingo, presidente de la Diputación provincial y director del Instituto.

—Miguel Rodríguez Vega, banquero.—Leopoldo Hernández Sanz, propietario.—Juan Montero, industrial.—Martín D. Berrueta, director de El Lábaro.—Timoteo Muñoz Orea, catedrático.—Luis Rodríguez Miguel, catedrático.—Jacinto Acosta, jefe de Correos.—Manuel González Calzada, catedrático.—Rogelio Miguel del Corral, vicepresidente de la Comisión provincial.—Manuel de Bedmar, catedrático.—Salvador Cuesta Martín, catedrático.—Rafael Beato y Sala, abogado y diputado provincial.

Cáceres al día

Información

La Guardia civil de Plasencia comunica a este Gobierno que días pasados apareció sobre las aguas del río Jerte el cadáver del propietario de aquella localidad D. Juan Jiménez García.

El señor juez de Valverde ordenó el levantamiento del cadáver y a pesar de la vigilancia ejercida en la frontera portuguesa, los agresores internáronse en el vecino Reino por lo cual no han podido ser capturados.

También se comunica, por el mismo puesto de la Guardia civil, otra reyerta habida en la plaza pública de dicha villa en la que tomaron parte los vecinos Jesús Escalera, Lorenzo y Teodoro Pacheco Angulo...

El agresor también internóse en Portugal no pudiendo ser capturado.

—Ayer salieron para Mérida donde garbanzos superiores, 140; regulares, 100; medianos, 90; avena negra, 22; gris, 22; centeno, 46; aceite, 48 reales arroba; vino blanco, 12; tinto, 12; vinagre, 9.

En Tejares entraron 500 fanegas y en Chamberí 300.

En ambos mercados se cotizó a 44 reales una.

En los almacenes generales de Castilla han entrado 100 fanegas de trigo a 46 reales una.

En el mercado de ayer han entrado 201 fanegas de trigo, pagándose a 46 reales las 94 libras.

En el mercado de ayer han entrado 201 fanegas de trigo, pagándose a 46 reales las 94 libras.

se propone dar unas veladas musicales los individuos que componen el notable cuarteto Alonso.

Por la noche se despidieron del público cacereño en el Círculo de Artesanos, donde interpretaron maravillosamente unas cuantas obras que les valieron justísimos aplausos.

—La Comisión provincial ha recibido autorización del ministerio de la Gobernación para que por administración se adquirieran los géneros de consumos necesarios para el suministro de los establecimientos de Beneficencia.

—Por la Alcaldía de Montánchez se pide a este Gobierno civil los tubos de vacuna necesarios para vacunar a los vecinos que así lo solicitan.

—Antes de ayer en la parroquia de Santa María se efectuó el enlace de la simpática señorita doña Isidra Marcelo Moreno con nuestro buen amigo, el inteligente procurador de los Tribunales, D. Manuel Díaz Lairado...

Los invitados a tan solemne acto fueron obsequiados espléndidamente en el domicilio de la novia, con un excelente lunch, donde se organizó un animado baile que duró hasta muy entrada la madrugada.

De todas veras deseamos a los jóvenes desposados una verdadera luna de miel seguida de una dicha y felicidad completa.

—Nuestro simpático amigo el notable compositor cacereño D. Jacinto Cabrera Orellana, ha compuesto una delicada melodía que juntamente con un preciso paso-doble titulado NOTICIERO EXTREMEÑO han de estrenarse en la velada literario-musical que en honor de la Santísima Virgen de la Montaña se celebrará el 29 de los corrientes en el Teatro Principal.

—Hase acordado por la Comisión provincial abonar, con cargo a «Imprevistos» e interinamente, la cantidad de 40 pesetas y 60 céntimos al notario de esta capital D. Fracisco Hernández...

—Por la Guardia civil de San Martín de Trevejo se comunica a este Gobierno que el día 12 de los corrientes se suscitó una reyerta en el sitio conocido por la «Vega del Chozón»...

—Hase acordado por la Comisión provincial abonar, con cargo a «Imprevistos» e interinamente, la cantidad de 40 pesetas y 60 céntimos al notario de esta capital D. Fracisco Hernández...

—Por la Guardia civil de San Martín de Trevejo se comunica a este Gobierno que el día 12 de los corrientes se suscitó una reyerta en el sitio conocido por la «Vega del Chozón»...

También se comunica, por el mismo puesto de la Guardia civil, otra reyerta habida en la plaza pública de dicha villa en la que tomaron parte los vecinos Jesús Escalera, Lorenzo y Teodoro Pacheco Angulo...

El agresor también internóse en Portugal no pudiendo ser capturado.

—Ayer salieron para Mérida donde garbanzos superiores, 140; regulares, 100; medianos, 90; avena negra, 22; gris, 22; centeno, 46; aceite, 48 reales arroba; vino blanco, 12; tinto, 12; vinagre, 9.

En Tejares entraron 500 fanegas y en Chamberí 300.

En ambos mercados se cotizó a 44 reales una.

En los almacenes generales de Castilla han entrado 100 fanegas de trigo a 46 reales una.

En el mercado de ayer han entrado 201 fanegas de trigo, pagándose a 46 reales las 94 libras.

Comprobado a diario.—Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos...

Pedro Domecq, casa fundada en 1730, Jerez de la Frontera. Sus vinos y cognac de venta en los principales hoteles, fondas, casinos, restaurantes, ultramarinos, cafés y círculos.

Agente exclusivo en Extremadura, José Leal de Salas, Hotel Garrido, Badajoz.

Se vende una trilladora limpiadora a vapor, sistema Clayton, y una empaquetadora también a vapor, todo en muy buen estado.

Se arrienda desde el próximo San Miguel la finca de este término conocida con el nombre de «Valduro».

No habrá débiles

usando el antianémico Grau Guinart, que es el mejor reconstituyente e infalible contra la anemia.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré...

Curación de una persona de 56 años Granada 2 de Marzo de 1906.

Muy señor mío y amigo: Le dirijo la presente para decirle que, gracias al aparato que me hizo en Diciembre de 1904, me encuentro completamente curado de una hernia que he tenido por espacio de 16 años.

De V. agradecido amigo y S. S. O. B. S. M., FEDERICO INIESTA.

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Recibirá el médico auxiliar del ortopédico Don Jerónimo Farré Gamell, en BADAJOZ durante los días 11 y 12 de Mayo, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL PARIS.

En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

Pidase el folleto, que se envía gratis.

IMPORTANTE REGALO

á los lectores del Noticiero Extremeño

Por 3,50 ptas. en Badajoz ó 6,25 por correo, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico-decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros, en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Manuel Aguilar, Santa Lucía, número 10.

Caduca el día 8 de Mayo

LA FAVORITA

GRAN HOSPEDERÍA PARA LOS SEÑORES VIAJEROS

DE FRANCISCO SANTOS

El dueño de dicho establecimiento, teniendo en cuenta la numerosa clientela que honra su casa, ha hecho inmejorables reformas en sus habitaciones, cocina y espacioso y hermoso comedor...

La Favorita es la mejor casa que se conoce para los señores viajeros; esmeradísimo aseo y prontitud en sus horas de comida; todo bajo la vigilancia de su dueño.

—Ayer salieron para Mérida donde garbanzos superiores, 140; regulares, 100; medianos, 90; avena negra, 22; gris, 22; centeno, 46; aceite, 48 reales arroba; vino blanco, 12; tinto, 12; vinagre, 9.

En Tejares entraron 500 fanegas y en Chamberí 300.

En ambos mercados se cotizó a 44 reales una.

En los almacenes generales de Castilla han entrado 100 fanegas de trigo a 46 reales una.

En el mercado de ayer han entrado 201 fanegas de trigo, pagándose a 46 reales las 94 libras.

En el mercado de ayer han entrado 201 fanegas de trigo, pagándose a 46 reales las 94 libras.

BOLETIN DE MERCADOS

BADAJOZ 24 ABRIL 1906

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 767.2.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 13.8; termómetro húmedo, 10.0.

Dirección del viento, E. S. E.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, casi despejado.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 764.6.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 23.8; termómetro húmedo, 17.2.

Dirección del viento, S. E.; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, despejado.

Temperatura máxima al sol, 35.2; á la sombra, 25.0; mínima, 6.2; lluvia, 0.0; agua evaporada, 9.5.

Ganados extremeños.

NOGALES, 23.—Cerdos al destete, 60 reales cabeza; de seis meses, 140; de un año, 300; carneros, 104; ovejas viejas, 42; borras, 64; corderos, 74.

MIAJADAS, 23.—Novillos de tres años, 1.600 reales cabeza; cerdos al destete, 65; de seis meses, 130; de un año, 240.

CALAMONTE, 23.—Cerdos al destete, 50 reales cabeza; borregos, 40.

DON BENITO, 23.—Cerdos al destete, 70 reales cabeza; de seis meses, 160; de un año, 250.

GUAREÑA, 23.—Borregos, de 60 á 70 reales cabeza.

Lanas y pieles extremeñas.

DON BENITO, 23.—Lana blanca, fina, 82 reales arroba; basta, 70; pieles de cabra, 25 reales una; de cabrito, 20.

NOGALES, 23.—Lana blanca, basta, 62 reales arroba.

Hoy miércoles ha tenido lugar la apertura del nuevo establecimiento

ESPAÑA Y PORTUGAL

PLAZA DE SAN JUAN Y CALLE DE MORENO NIETO

El dueño del mismo tiene el honor de ponerlo en conocimiento del público en general, el que encontrará un selecto surtido en las más ventajosas condiciones.

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrías, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

DE
Cayetano Pesini

Castillo, 12, 14, 16, 20, 22 y 24 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Pino de tea americana, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Flume, en tablones, tablas, barrotos y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablones, tablas, forros, tabloncillos, ripias, barrotos y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantías clases especiales se desean.

Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.

Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente a cajonería de envase.

Aserrín de madera en grande y pequeña escala.

Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial

Iglesias Hermanos y Amorós

LARGA, 55, BADAJOZ



Únicos agentes en Extremadura de las Segadoras-atadoras, Gavilladoras, etc., Plano. Trilladoras á vapor Avery. Trillos de patente Ramiz.

Sembradoras Monitor. Arados de vertedera, de disco, etc., Chattanooga y en general toda clase de maquinaria agrícola.

A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos.

Iglesias Hermanos y Amorós

LARGA, 55, BADAJOZ

"HERCULES,"

La mejor marca de cemento Portland conocida. Admite más cantidad de arena en el hormigón que ninguna otra.

DEPOSITARIO GENERAL:

Casa Diego Martín Martos GRANADA, 61, MÁLAGA

Fraguado casi rápido, á las seis horas completamente duro.

"HÉRCULES,"

"LA LLAVE,"

GRANDES ALMACENES DE FERRETERIA al por mayor y menor

DE

Baras Hermanos

FEDERICO DE CASTRO, 45, 51 Y 55

SEVILLA

Herramientas, clavazón, herrajes de construcción y batería de cocina de todas clases.

Depósito de las escopetas

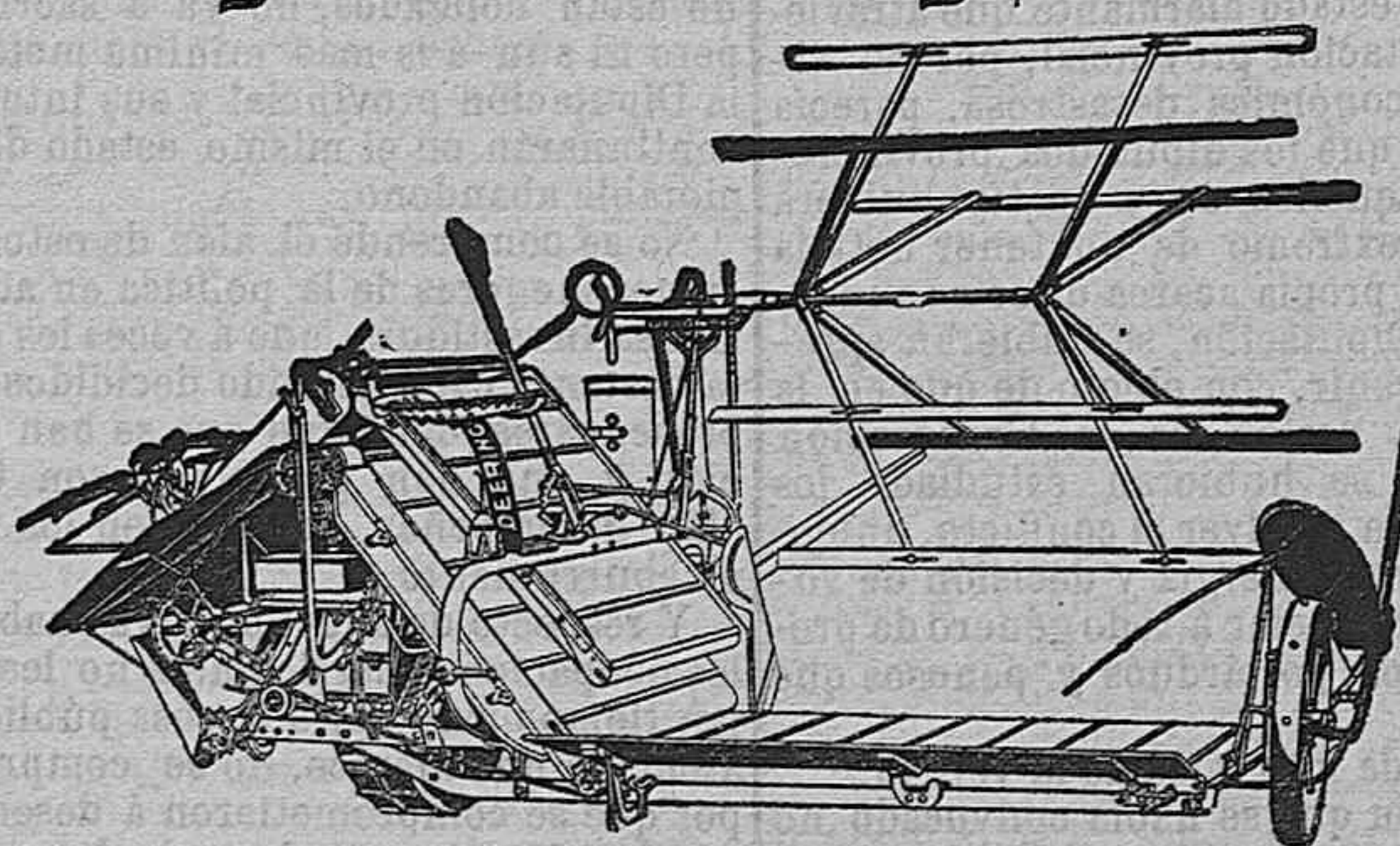
de Víctor Sarasqueta Cortaberría y Compañía, artículos de caza, etc.

LA PUREZA

Salazón y fabricación esmerada de toda clase de embutidos de cerdo. Especialidad en embutidos de lomo y curación de los acreditados jamones dulces, preferidos en todos los mercados.

Pidan precios y condiciones á Francisco Romero Delgado, Fuente de Cantos (Badajoz).

Segadora Deering IDEAL



Segadora agavilladora

Guadañadoras y rastrillos

La segadora-atadora más fuerte por su esmerada construcción. Más ligera por sus cojinetes de rodillos y bolas de acero.

Alberto Ahles y Compañía, Madrid

Depósito en Badajoz, San Blás, núm. 5

Interesante á los ganaderos, granjeros y tratantes

CASA DE COMISIÓN PARA GANADOS Y LANAS DE TODAS CLASES DE

JUAN MARSAL PLÁ

Ronda San Antonio, 90, Almacén y despacho: Sepúlveda, 172

BARCELONA

Esta casa cuenta con buenos y céntricos corrales á disposición de los remitentes para la mejor defensa en las operaciones de ganados, pudiendo los señores indicados dirigirse á la misma antes de verificar sus operaciones, preguntando los precios de plaza, que les serán contestados gratis por correo.

Dirección telegráfica: MARSAL. Sepúlveda, 172

SIEMPRE café de LA CUBANA

Guarnicionería moderna

Guarniciones inglesas, francesas, americanas, húngaras, catalanas y caleseras.

Monturas de todas clases. Especialidad en albardones jerezanos. Gran surtido en bocados, filetes, serretas, espuelas, estribos, fustas, mantas estriberas y para cuadra, borlajes, atacolas, ataclines tanto en seda como en lana. Efectos para limpieza de caballos, coches y arneses.



Efectos de caza

Patos y perdices artificiales, reclamos de todas clases, cananas, porta-cartuchos metálicos, fundas de cuero para escopetas, bolsas para cartuchos, porta-caza, morrales, polainas, bocinas y pitos de avisos, vasos de cuero y aluminio, frascos y botellas de aluminio, cubiertos con estuches y sueltos. Cafetera universal para campo y viaje.

Completo surtido en alforjas de cuero y z-hones andaluces desde lo más lujoso a lo más modesto y todo lo concerniente al ramo. Fábrica de baldosines hidráulicos, azulejos, cementos, yeso y teja francesa.

ALMACEN DE CURTIDOS

JOSÉ LOPEZ

Arias Montano, 8, Badajoz

Manuel Ramos Rejano

SEVILLA

Fábrica de azulejos de estilo Arabe, Mudejar y Renacimiento, para decoración de edificios, salones, patios y hoteles.

The Standard Life Assurance Company

Compañía inglesa de "Seguros sobre la vida,"

Establecida en Edimburgo en 1825, por actas especiales del Parlamento

Autorizada legalmente en España, tiene constituido el depósito que exigen nuestras leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados españoles, protegidos tambien con sus fondos de acumulación.

PRIMAS MODERADAS Y SEGURIDAD ABSOLUTA

Renta.....	PESETAS	35.750.000 «oro»
Beneficios declarados....	»	175.000.000 »
Fondos acumulados.....	»	285.500.000 »
Siniestros pagados.....	»	590.000.000 »

Esta importante y antigua Compañía reparte cada cinco años los beneficios á sus asegurados, ya sean en efectivo, aumentarlos al capital, ó á reducir sus primas.

The Standard emite pólizas dotales con beneficios anuales garantizados del uno y medio á dos por ciento sobre el capital asegurado, cobrándose en efectivo dichos beneficios al vencimiento de los periodos de acumulación, juntamente con el capital que se haya asegurado.

Director general para España: D. Ernesto Noble, Barcelona Inspector y delegado para las provincias de Badajoz y Huelva, D. Maximiano Garrido, Fregenal de la Sierra Se necesitan agentes en las dos provincias.

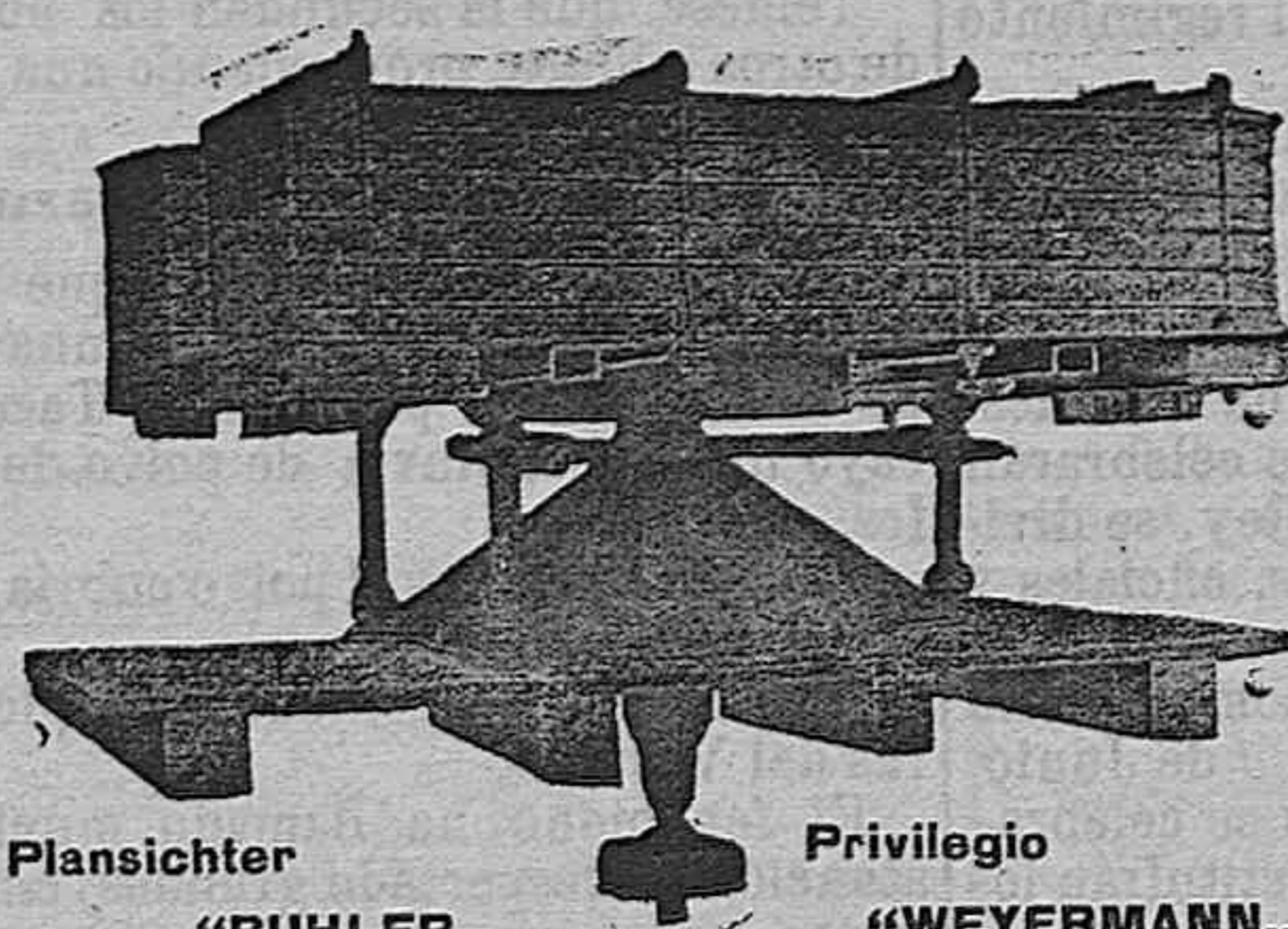
Talleres de construcción y fundiciones en UZWIL (SUIZA)

Buhler Hermanos

INSTALACIONES Y TRANSFORMACIONES DE

FÁBRICAS DE HARINAS Y FÁBRICAS DE LADRILLOS

APARATOS los más modernos y perfeccionados.



Se remiten catálogos y presupuestos

PARIS, 1900

GRAND PRIX

Barcelona

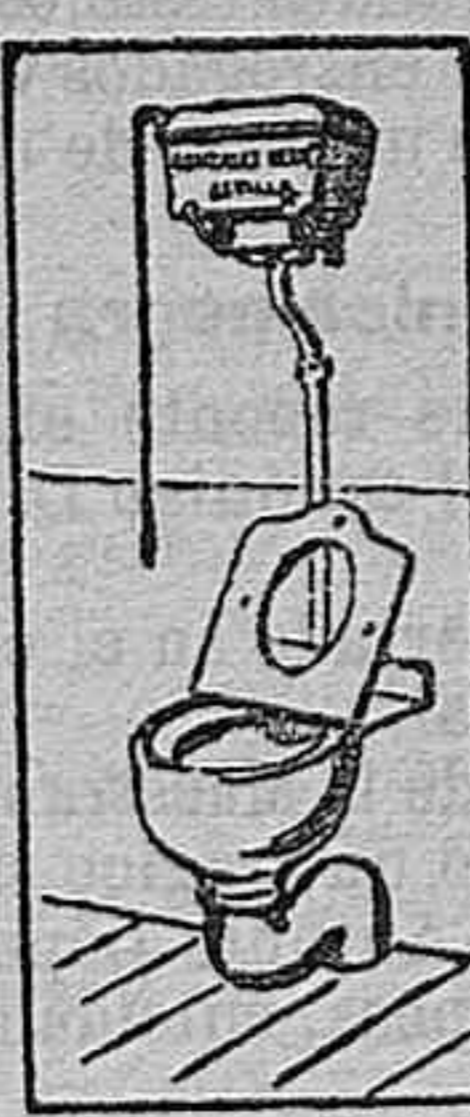
Ronda Universidad, núm. 1.

Plansichter

"BUHLER,"

Privilegio

"WEYERMANN,"



El Inodoro "LIVERPOOL"

APARATO COMPLETO, INGLÉS, SEGUN ILLUSTRACION. PESETAS CINCUENTA

Contra remesa de PESETAS CINCUENTA Y CINCO enviamos este Aparato franco de portes y embalajes á cualquiera estación ferroviaria de España.

GONZALEZ HERMANOS.—S. en C.—SEVILLA

ALMACEN DE FERRETERIA

POR MAYOR Y MENOR

Santanach y Rubio

SURTIDO EN CAJAS PARA GAUDALES

Cerrajería, núm. 14, Sevilla

DAVERIO HENRICI Y C.^A

Ingenieros constructores. Zurich (Suiza)

Talleres de construcción: Schaffhausen (Suiza) Marsella (Francia).

Casas en Zurich, Marsella, Madrid, Moscu, Barcelona.

Casa central en ZURICH.

Más de 4.000 plansichters funcionando.

Instalación y transformación de fábricas de harinas, con arreglo á los últimos y verdaderos adelantos.

Exposición Universal Paris 1900. Fuera de concurso. Miembro del Jurado.

Más de 1.000 instalaciones completas DAVERIO.

Madrid: Calle de Sevilla, 3, Palacio de «La Equitativa».

Socio gerente: Alfredo Mengotti.

CAMISAS

Nadie las puede hacer tan baratas y bien hechas como en el taller de Brochero, Soledad, 24. Se hacen composturas.

TALLER DE MARMOLES

DE

Antonio Paredes Gómez

ALMENDRALEJO

Especialidad en chimeneas y lápidas

J. Lecaroz Leal

CHICARREROS, 21. SEVILLA

Joyero de las Reales Casas del Serenísimo señor infante D. Antonio de Orleans y de S. A. R. la Infanta Isabel, Condesa de Paris.

LA AGRICULTORA

Fundición de hierro, Talleres de maquinaria Construcciones de herrajes para edificios y calderería gruesa

Ricardo García Maraver

INGENIERO INDUSTRIAL

Crédito, 13 y 15 y Calatrava, 1 y 3

SEVILLA

Especialidad en motores en general, igualmente en instalaciones de aceites, prensas, norias, depósitos, máquinas de aserrar madera y agrícolas, arados, etc., etc.